



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2010-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 02/08/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757.CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 83025 LICEO JOSE VICTORINO LAS (83025)

Código Presupuestario : 5152204007

Cargo Prog : 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :02/08/2018 -- Fecha de despacho : 03/08/2018

N° Pedido 1016

N° Solicitud 42 - 83025

Datos Entrega: Atención Sr. PAOLA HERRERA

Teléfono: 232036810

Dirección de despacho : AV. MIGUEL CLARO 32

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
6	GUANTES LATEX VIRUTEX TRADIC. T/L NO.9 NARANJA	1.031,00	6.186
5	REMOVEDOR DE CERAS 5 LT FACIL VIRGINIA BIDON	7.804,00	39.020
20	PAPELERO NEGRO MALLA 27 CMS ALTO X 25 CMS DIAMET	2.713,00	54.260
Son: Son: TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS .-		NETO	304.186
Observación: OC2010 PEDIDO 1016 - ARTICULOS DE ASEO		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		NETO FINAL	304.186
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		I.V.A	57.795
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		TOTAL	361.981



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 2 de 2



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2010-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 02/08/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757.CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 83025 LICEO JOSE VICTORINO LAS (83025)

Código Presupuestario : 5152204007

Cargo Prog : 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 02/08/2018 --Fecha de despacho : 03/08/2018

N° Pedido 1016

N° Solicitud 42 - 83025

Datos Entrega: Atención Sr. PAOLA HERRERA

Teléfono: 232036810

Dirección de despacho : AV. MIGUEL CLARO 32

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
5	LIMPIADOR PISO 5 LT LYSOL MARINA	3.988,00	19.940
12	LIMPIADOR CREMA 750 GR CIF ORIGINAL MICROPARTICULA	1.586,00	19.032
300	BOLSA BASURA 80 X 110 BM 10 UND.	65,70	19.710
1	TOALLA PAPEL TORK B/CA 16 X 250 UNIVERSAL H/S	23.415,00	23.415
3	JABON LIQ. 5 LT. ELITE ECONOMICO	4.093,00	12.279
12	COLORO GEL 900 ML. CLOROX LAVANDA	1.490,00	17.880
8	COLORO TRADICIONAL 5 LTS.	1.709,00	13.672
15	PAÑO AMARILLO ASEO ESPECIAL	169,00	2.535
6	LUSTRAMUEBLE	792,00	4.752
24	ESCOBILLON PLASTICOS	1.400,00	33.600
12	PALA PLASTICA	373,00	4.476
5	LIMPIADOR MULTIUSO 5 LTS NEO	3.805,00	19.025
2	BARRE AGUA	4.332,00	8.664
20	PAÑO ABRASIVO FIBRO	287,00	5.740

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 2